

SUMILLA: SOLICITO ACTUALIZACIÓN Y APERTURA DE REGISTRO INFORMÁTICO EN EL AYNÍ.

SEÑORA DIRECTOR (A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

LUDGERIA ZAIDA MONTÚFAR CANAHUA, identificada con DNI N° 44805714 en calidad de docente nombrada del área de Comunicación y con domicilio en la Asc. César Fauchaux Ponce Mz R, Lt 8 de la ciudad de Tacna, con correo electrónico galletita21@gmail.com y con número de celular 900606060. Ante usted me presento y expongo:

Mediante la presente, en mi calidad de profesor nombrado en la institución educativa Secundaria de Providencia, del distrito de Mazocruz; SOLICITO SE ADJUNTE A MI LEGAJO PERSONAL Y SU correspondiente registro en la plataforma AYNÍ tal como lo establece la Resolución Viceministerial N° 112-2023-MINEDU de fecha 07 de agosto del 2023.

5.7. De la apertura y actualización del legajo personal

5.7.1 Apertura de legajo personal

- El ESLE de la DRE/UGEL apertura de oficio el legajo personal (físico) de cada servidor, en actividad, con la resolución de nombramiento o de contrato correspondiente, que da inicio a la relación laboral. Adicionalmente, apertura el registro informático en el AYNÍ para cada servidor.
- En caso de que el servidor contratado cuente con una nueva vinculación contractual, se debe continuar utilizando el mismo legajo apertura anteriormente.
- En caso de que el servidor contratado pase a la condición de nombrado en la misma DRE/UGEL u otra, se debe utilizar su mismo legajo. Asimismo, se continuará con el mismo registro informático en el AYNÍ.
- En caso de que termine la relación laboral del servidor, se continúa con el mismo registro informático en el AYNÍ.
- En caso de reingreso, se debe utilizar el mismo legajo de su anterior vinculación, y se continúa con el mismo registro informático en el AYNÍ.
- El legajo personal se encuentra bajo custodia y responsabilidad del ESLE de la DRE/UGEL correspondiente, siendo su patrimonio documental, según corresponda su ciclo de vida.

Fuente: Resolución Viceministerial N° 112-2023-MINEDU Pág 17.

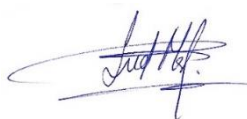
Las siguientes acciones formativas fueron desarrolladas en el presente año 2024:

Clasificación de la acción formativa	Finalidad	Duración
Curso	Actualización formativa en el marco del Programa nacional de Formación en Servicio.	42 horas
Curso	Metodologías activas	84 horas
Curso	Educación tributaria	112 horas
Curso	promoción de la participación protagónica del adolescente	48 horas
Curso	Soporte socioemocional a través de la tutoría	48 horas

Programa	Programa nacional de formación docente	230 horas
Diplomado	Estrategias metodológicas en la enseñanza del inglés	768 horas
Certificado	Inteligencia artificial	128 horas

Solicito a usted se sirva realizar las gestiones necesarias para que se actualice mi legajo personal y la respectiva plataforma AYNÍ.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente solicitud, quedo a la espera de una pronta respuesta.



Ludgeria Zaida Montúfar Canahua
DNI: 44805714